

58329
OK

Guayaquil, 3 de julio de 2019

Señora
CPA. LUCÍA NACIPUCHA ZUMBA
Ciudad.-

17338-90

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **EXICAR S.A "EN LIQUIDACIÓN"**, en su sesión celebrada el día 15 de mayo de 2018, tuvo el acierto de elegirla a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, con las atribuciones constantes de la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación, y será responsable judicial y extrajudicial, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión; debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía para fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de compañías y en el estatuto social.-

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, el 15 de junio de 1990, e inscrita el 27 de Julio de 1990.- Con fecha 28 de mayo del 2018 se elaboró la Escritura Pública de Disolución anticipada de la compañía, ante la Notaria Suplente abogada Rosa Beatriz Rosado Bravo, de la Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil, tanto la escritura pública junto con la Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00002909**, 10 de abril del 2019, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 junio de 2019, de fojas **2.244** a **2262**, y con número de Registro Mercantil N° **322**.

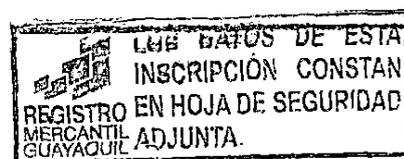
Atentamente


FERNANDO ALFREDO BARCIONA ANTÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía **EXICAR S.A "EN LIQUIDACIÓN"**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 3 de julio de 2019.

Atentamente,


CPA. LUCÍA NACIRUCHA ZUMBA
C.C 0910479153





NUMERO DE REPERTORIO:32.821
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **EXICAR S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **LUCIA NACIPUCHA ZUMBA**, de fojas **8.506 a 8.509**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.187**.

ORDEN: 32821

•R00HR79DL10LV91ED95HEFQ9V9QLP904000JH0•

•LFX00VROUD7DHV4HX0PP•

•RLURMURSHU0UR0DUXSHG•

•RUKUUX190HE0VL0R250U•

Guayaquil, 11 de julio de 2019

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0052587

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA
DE CONTABILIDAD, VALORES Y SERVICIOS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

25 JUL 2019

HORA
10:30

FIRMA:

[Handwritten signature]